

INFORMACIÓN ADICIONAL PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

➤ Durante el ejercicio 2013 se tuvo un presupuesto aprobado de 681,460.9 miles de pesos integrado por 250,000 miles de pesos de recursos propios y de recursos fiscales 431,460.9 miles de pesos; asimismo, se tuvo un presupuesto modificado de 673,384.3 miles de pesos integrado por 250,000.0 miles de pesos de recursos propios y 423,384.3 miles de pesos de recursos fiscales, registrando en el presupuesto devengado las Operaciones Ajenas por cuenta de terceros por un monto de 577,354.4 miles de pesos; cuya evolución se presenta a continuación:

◆ En el **Capítulo 1000 “Servicios Personales”** se registró un presupuesto pagado de recursos fiscales por 299,150.0 miles de pesos, corresponde una variación neta de 6,771.8 miles de pesos refleja un ejercicio presupuestario menor en un -2.2% con respecto al presupuesto aprobado, integrada por ampliaciones por 9,812.90 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, adiciones y ampliaciones para cubrir los pagos derivados del incremento por modificación en el tabulador de sueldos aplicable a la rama médica, paramédica y grupos afines, así como los pagos por medidas de fin de año y remuneraciones por concepto de gratificación anual (aguinaldo); asimismo, se tuvieron reducciones por 16,584.70 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por economías en las partidas de seguridad social, así como la vacancia generada en el transcurso del ejercicio 2013, y por economías, ahorros y remanentes. Se registraron ADEFAS por 1,072.2 miles de pesos.

◆ Para el **Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”**, se registró un presupuesto aprobado de 52,301.5 miles de pesos integrado por 19,203.8 miles de pesos de recursos fiscales y 33,097.7 miles de pesos de recursos propios, así como se tuvo un presupuesto pagado de 20,402.0 miles de pesos integrado por 14,784.1 miles de pesos de recursos fiscales y 5,617.9 miles de pesos de recursos propios.

De recursos fiscales refleja un ejercicio presupuestario menor en un 23.0% con respecto al presupuesto aprobado por un monto de 4,419.7 miles de pesos, se compone de ampliaciones por 4,592.9 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gasto por la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos, material de apoyo informativo, víveres, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, combustibles, productos químicos, material eléctrico, artículos metálicos para la construcción, material para procesamiento en equipos y bienes, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, refacciones y accesorios menores; ampliación líquida para fortalecer y dar continuidad al desarrollo de uno de los proyectos de investigación destacados durante el ejercicio fiscal 2013 titulado “Nuevas alternativas de detección oportuna de cáncer cervical: El estudio de triage en mujeres VPH positivas”; asimismo, se tuvieron reducciones por 9,012.6 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, trasposos compensados para dar suficiencia a las necesidades reales de gasto por la adquisición de materiales y por la contratación de servicios que presentaron presión de gasto durante el ejercicio fiscal 2013 y por ahorros obtenidos a fin de

traspasar economías al ramo 23; quedando con un presupuesto modificado de 14,784.1 miles de pesos. Se registraron ADEFAS por 1.9 miles de pesos.

De recursos propios refleja un ejercicio presupuestario menor en un 16.97% con respecto al presupuesto aprobado por un monto de 27,479.8 miles de pesos por recursos programados no captados, se aplicó una reducción por la transferencia compensada entre partidas con folio: 2013-12-NDY-4 (03-diciembre-2013) por 380.0 miles de pesos quedando un presupuesto modificado de 32,717.7 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos, material de apoyo informativo, víveres, material eléctrico, artículos metálicos para la construcción, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes.

- ◆ En el **Capítulo 3000 “Servicios Generales”**, se registró un presupuesto aprobado de 275,509.0 miles de pesos integrado por 58,606.7 miles de pesos de recursos fiscales y 216,902.3 miles de pesos de recursos propios, así como se tuvo un presupuesto pagado de 139,474.2 miles de pesos integrado por 64,699.9 miles de pesos de recursos fiscales y 74,774.3 miles de pesos de recursos propios. Se registra una variación de 140,544.2 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado integrado por 1.2 miles de pesos que corresponde a una Economía de recursos fiscales y por 140,543.0 miles de pesos de recursos propios no captados.

De recursos fiscales refleja un ejercicio presupuestario mayor en un 10.4% con respecto al presupuesto aprobado por un monto de 6,093.2 miles de pesos, se compone de ampliaciones por 22,133.24 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gasto entre partidas para el pago de servicios profesionales, servicios informáticos, servicios básicos, arrendamiento de equipos informáticos, arrendamiento de vehículos, servicio de limpieza, mantenimiento y conservación de inmuebles, servicio de comedor, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, mantenimiento de mobiliario, mantenimiento de vehículos, servicios de lavandería, patentes, regalías y otros, servicio de vigilancia, viáticos nacionales; transferencia compensada para cubrir presión de gasto de inversión a gasto de operación para cubrir principalmente erogaciones por resoluciones por autoridad competente; ampliación liquida para fortalecer y dar continuidad al desarrollo de uno de los proyectos de investigación destacados durante el ejercicio fiscal 2013 titulado “Nuevas alternativas de detección oportuna de cáncer cervical: El estudio de triage en mujeres VPH positivas”; asimismo, se tuvieron reducciones por 16,038.85 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, traspasos compensados para dar suficiencia a las necesidades reales de gasto por la adquisición de materiales y por la contratación de servicios que presentaron presión de gasto durante el ejercicio fiscal 2013 y por ahorros obtenidos a fin de traspasar economías al ramo 23. Asimismo, se registró una *Economía* de recursos fiscales originada por una variación en el tipo de cambio a favor de un proveedor extranjero al realizar el pago por 1.2 miles de pesos, cuenta por liquidar que no fue pagada; quedando con un presupuesto modificado de 64,701.1 miles de pesos.

De recursos propios refleja un ejercicio presupuestario menor en un 65.5% con respecto al presupuesto aprobado por un monto de 142,128.0 miles de pesos por recursos programados no captados, se aplicó una reducción por la transferencia compensada entre partidas con folio: 2013-12-NDY-4 (03-diciembre-2013) por 1,585.0 miles de pesos quedando un presupuesto modificado de 215,317.3 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la contratación de servicios básicos, arrendamiento de equipo, vehículos y de maquinaria y equipo, asesorías jurídicas y laborales, servicios de informática, Patentes, regalías y otros, capacitación, servicios de impresión, impresión y elaboración de material informativo, subcontratación de servicios con terceros, servicios integrales, fletes y maniobras, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento de bienes informáticos, mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, y mantenimiento de vehículos, pasajes nacionales e internacionales, viáticos nacionales y en el extranjero, congresos y convenciones, peajes.

- ◆ En el rubro **“Otros de Gasto de Corriente”**, se contó con un presupuesto aprobado de 350.0 miles pesos de recursos fiscales, y se registró un presupuesto pagado de 4,096.1 miles de pesos, reflejando un ejercicio presupuestario mayor por un monto de 3,746.1 miles de pesos, se compone

de ampliaciones por 3,905.6 miles de pesos y reducciones por 159.5 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas; asimismo, se reporta el gasto Operaciones Ajenas por cuenta de terceros por un monto de 577,354.4 miles de pesos en el presupuesto devengado reflejando una variación negativa de 577,354.4 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado.

- ◆ En el **Capítulo 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles”**, se contó con un presupuesto aprobado de 11,372.6 miles de pesos y se registró un presupuesto pagado de 5,487.8 miles; se registra una variación de 129.3 miles de pesos.

De recursos fiscales refleja un ejercicio presupuestario menor en un 67.9% con respecto al presupuesto aprobado por un monto de 7,720.5 miles de pesos, se compone por ampliaciones y reducciones por adecuaciones por cambio de calendario, se registraron ampliaciones por 1,275.7 miles de pesos derivadas por motivos de control presupuestario y reducciones por 8,996.2 miles de pesos, que corresponde a un traspaso compensado a gasto corriente con la finalidad de cubrir presiones de gasto de operación en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros y principalmente en el Capítulo 3000 Servicios Generales, y por ahorros obtenidos a fin de traspasar economías al ramo 23. Los recursos se ejercieron para realizar el “Programa anual de adquisiciones de equipo médico y de laboratorio del INSP, 2013”. Se registraron ADEFAS por 1,275.7 miles de pesos.

De recursos propios se refleja un presupuesto modificado por 1,965.0 miles de pesos, obteniendo un pagado de 1,835.7 miles de pesos, la variación de 129.3 miles de pesos refleja una programación mayor en comparación a lo pagado por ahorros obtenidos. El gasto fue canalizado por la adquisición mobiliario, equipo audiovisual, correspondiente al Proyecto de Inversión número: 1212NDY0008 “Programa de Adquisiciones de Mobiliario del INSP, 2013”.

- ◆ En el **Capítulo 6000 “Inversión Pública”**, se contó con un presupuesto aprobado de 36,006.1 miles de pesos de recursos fiscales y se registró un presupuesto pagado de 37,000.8 miles de pesos; la variación de **994.7 miles de pesos** refleja un ejercicio presupuestario mayor en un 2.8 por ciento con respecto al aprobado, se compone de ampliaciones y reducciones por adecuaciones por cambio de calendario, se registraron ampliaciones líquidas por 8,453.6 miles de pesos para cubrir compromisos del Programa de Inversión “Programa de Rehabilitación y Mantenimiento a las Torres Departamentales para investigadores, 2013” con número de registro 1212NDY0007, con la finalidad de continuar el desarrollo de sus actividades y llevar a bien el logro de sus objetivos planteados en este programa; asimismo, se tuvo una reducción de 7,458.9 miles de pesos por motivos de control presupuestario y por ahorros obtenidos a fin de traspasar economías al ramo 23. Los recursos se ejercieron para realizar los programas y/o proyectos de inversión titulados “Construcción del Laboratorio de Nutrición, 2006-2014”, “Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2013”, “Programa de Rehabilitación y Mantenimiento a las Torres Departamentales para investigadores, 2013”. Se registraron ADEFAS por 6,472.7 miles de pesos.

2. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

- ◆ **En el rubro de Ingresos por ventas de bienes y servicios.-** Se refleja una variación de 167,772.1 miles de pesos que representa el 67.1% en comparación con el presupuesto aprobado, debido a recursos programados que no fueron captados. Al cierre de año, el gasto se tuvo que ajustar a la captación real por un monto de 82,227.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, mismos que se integran por 72,913.7 miles de pesos de recursos pagados y 9,314.2 miles de pesos de ADEFAS.
- ◆ **En el rubro de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.-** Se refleja una variación de 8,077.5 miles de pesos que representa el 1.8% en comparación con el presupuesto aprobado, esta variación se debe a las ampliaciones y reducciones registradas así como, por la economía presentada por 1.2 miles de pesos.

3. EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO, PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

- Al cierre del ejercicio 2013, se refleja una disponibilidad final de 37,955.0 miles de pesos que corresponde a recursos propios que corresponde a los ejercicios fiscales 2010 y 2011, esta disponibilidad se encuentra registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE).

4. RECURSOS DE TERCEROS

Estos datos son informativos:

- ◆ **Recursos de Terceros**, durante el año 2013 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2012 por un monto de 109,546.3 miles de pesos, captándose durante 2013 la cantidad de 171,184.3 miles de pesos, contando con un monto total de 280,730.6 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibos de diversas empresas del sector privado, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 192,466.2 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 88,264.5 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2014.
- Es importante señalar, que el monto ejercido en este rubro no forman parte del presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que estos recursos no son conocidos sino, hasta el momento de su obtención.
- Es preciso mencionar que los recursos de terceros están incluidos en las Operaciones Ajenas en el rubro de Otros de Terceros.

Recursos de Terceros (Pesos)

Disponibilidad Final de 2012	Recursos captados en 2013	Total de Recursos 2013	Ejercidos en 2013	Disponibilidad para 2014
109,546,346	171,184,276	280,730,622	192,466,168	88,264,454

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

1. E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

➤ ACTIVIDADES DESTACABLES

INVESTIGACIÓN

- Durante 2013 se mantuvieron en desarrollo **341** proyectos de investigación, de los cuales se concluyeron **153**. A continuación se detallan los principales productos de valor obtenidos de **las Líneas de Investigación por Misión (LIM) del INSP** durante el periodo enero-diciembre 2013.
- ◆ **Prevención y control de Cáncer.** Disparities in breast cancer: Development and survival in Hispanic and NHW Women. Este proyecto se deriva del estudio “Factores de riesgo de cáncer de mama en México: patrones mamográficos, péptido C y factores de crecimiento”. El objetivo de esta colaboración es evaluar la asociación entre el riesgo de cáncer de mama y las variantes genéticas relacionadas con las proteínas en torno a las vías de señalización de inflamación, estrógenos, hormonas de crecimiento y energía en mujeres caucásicas y latinas. Derivado de este proyecto se han publicado cerca de 11 artículos en revistas de nivel IV/V.
 - ◆ **Salud ambiental.** Evaluación del impacto en salud por exposición a contaminantes atmosféricos criterio en 26 ciudades de México. Durante 2013, el INSP ha participado en el grupo de trabajo para definir y proponer los nuevos valores máximos permisibles respecto del material particulado (PST, PM10 y PM2.5) y Ozono en las Normas Oficiales Mexicanas. El rol del INSP ha sido central en la presentación de la evidencia disponible proveniente de los estudios epidemiológicos. El sector salud y las organizaciones no gubernamentales han aprobado los límites propuestos por el INSP y durante el año se concluyó la propuesta de modificación de la NOM misma que se encuentra en proceso de aprobación. LE producto de valor es la propuesta para la modificación de la NOM para establecer los límites máximos permisibles de ozono y partículas.
 - ◆ **Prevención de Lesiones y Violencia.** Monitoreo y evaluación del impacto de intervenciones destinadas a prevenir las lesiones causadas por el tránsito en dos ciudades de México. Este proyecto de investigación busca monitorear y evaluar el impacto de diferentes intervenciones preventivas que serán implementadas en las ciudades de Guadalajara-Zapopan y León para disminuir la mortalidad y morbilidad de las lesiones causadas por el tránsito y sus principales factores de riesgo: no uso de cinturón, no uso de casco y consumo de alcohol. Estas intervenciones forman parte de un proyecto que se implementa de forma paralela en diez países diferentes de bajos y medianos ingresos financiado por la filantropía de Bloomberg y liderado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El proyecto forma parte de una alianza estratégica entre la Universidad de Johns Hopkins y el Instituto Nacional de Salud Pública para evaluar la experiencia de México en el marco del proyecto RS-10 (Road Safety – 10 countries). El producto de valor es la generación de conocimiento que contribuyó al a creación de la “Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco”.
 - ◆ **Salud sexual y prevención de SIDA e ITS.** Análisis de las causas epidemiológicas, de la cadena de atención y estructurales, asociadas a los casos de mortalidad por SIDA en México y a la variabilidad de patrones de mortalidad por SIDA en las entidades federativas. El objetivo de este proyecto fue identificar los factores asociados a la ocurrencia de muerte y pérdida de seguimiento ligados a la demanda y oferta de servicios: Características clínicas de los pacientes, Indicadores de desempeño acumulado de las clínicas, Indicadores de capacidad de oferta de servicios, Indicadores de capacitación gerencial e Indicadores de experiencia. Se realizó un estudio longitudinal y retrospectivo de bio-marcadores en una muestra de 33,496 pacientes registrados en la base de datos SALVAR del CENSIDA, que recibieron atención para tratamiento de VIH/SIDA en establecimientos de los Servicios Estatales de Salud. La evolución

de los resultados en salud fue complementada con datos transversales de características a nivel unidad, obtenidos de una encuesta realizada en 2013, en 42 clínicas seleccionadas mediante muestreo proporcional al número de pacientes activos en la clínica, y estratificado por tipo de unidad y estrato de tendencia de mortalidad.

- ◆ **Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.** Determinación de la participación de moléculas de la superficie y del complejo apical de los oocinetos de *Plasmodium vivax* en la susceptibilidad diferencial de los mosquitos *An. Pseudopunctipennis*, El objetivo principal del proyecto es determinar los mecanismos de infección con parásitos de paludismo de los vectores principales en México, a *An. albimanus* y *An. Pseudopunctipennis*. Por otro lado hemos completado la caracterización y la Identificación de proteínas de microvellosidades del mosquito *An. albimanus*, hemos generado anticuerpos policlonales y monoclonales en contra de las proteínas de las microvellosidades y hemos demostrado (por microscopia electrónica e inmunofluorescencia) que éstos reconocen de forma específica a las microvellosidades de este mosquito. El resultado fue determinar los mecanismos de infección con parásitos de paludismo de los vectores principales en México, a *An. albimanus* y *An. Pseudopunctipennis*.
- ◆ **Prevención y Control de Tuberculosis.** Frecuencia, consecuencias clínicas y pronóstico de la tuberculosis pulmonar en adultos mayores. Proyecto que tiene como finalidad identificar diferencias clínicas, sociodemográficas y pronósticas de la tuberculosis en los adultos mayores, así como los factores asociados a los diferentes resultados del tratamiento como son la curación, el fracaso al esquema de tratamiento proporcionado al paciente, el abandono del tratamiento, la muerte durante el tratamiento, la necesidad de un retratamiento, la evaluación y características de la conversión bacteriológica en el paciente durante el tratamiento. El producto de valor fue la evidencia científica que permite determinar las consecuencias clínicas de la tuberculosis pulmonar en los pacientes con diabetes mellitus, útil para la toma de decisiones.
- ◆ **Medicamentos en Salud Pública: Acceso, uso y resistencia antimicrobiana.** Identificación y caracterización molecular de genes que codifican para carbapenemasas en bacterias multirresistentes. El objetivo del proyecto es identificar y caracterizar los genes que codifican para carbapenemasas en aislamientos clínicos de enterobacterias, *P. aeruginosa*, resistentes a imipenem y meropenem causantes de infecciones nosocomiales en diferentes hospitales de México.
- ◆ **Protección social en salud.** Gobernanza y protección social en salud para emigrantes mexicanos en Estados Unidos de América. La iniciativa a este proyecto, consolidó el análisis de los principales obstáculos y oportunidades para el establecimiento de estrategias de carácter binacional para el avance en materia de políticas públicas de protección social en la salud para esta población. Se identificaron mecanismos e indicadores de acceso a servicios de salud y se validaron escenarios, espacios y actores para el desarrollo de acciones de carácter bilateral en materia de protección social. El producto de valor fue la identificación de acciones y estrategias de actores clave de los sectores público y social en materia de aseguramiento binacional para mexicanos indocumentados en los Estados Unidos.
- ◆ **Evaluación de Programas y Políticas de Salud.** Diagnóstico sobre la situación laboral, educativa, de salud y bienestar en general de las y los jóvenes beneficiarios del Programa Oportunidades. *Encuesta de seguimiento a jóvenes de hogares del Programa Oportunidades, 2013 (ESJÓVENES 2013)*. En 2013 se llevó a cabo la Encuesta de Seguimiento a Jóvenes de Hogares del Programa Oportunidades, 2013 (ESJÓVENES 2013).
 - A partir de un diseño representativo de la población de entre 14 y 25 años que reside en hogares que reciben transferencias del PDHO, la encuesta recopiló información de 4,403 hogares y 4,797 jóvenes, de los cuales en 80% se obtuvo entrevista directa y en el restante 20% a través de informante proxy. El producto de valor identificado fue el diagnóstico sobre la situación laboral, educativa, de salud y bienestar en general de las y los jóvenes de 14 a 25 años que forman parte de hogares que reciben transferencias de Oportunidades.
- ◆ **Obesidad, Diabetes y Enfermedad Cardiovascular.** Combatiendo la obesidad en México: Apoyando el diseño y la evaluación de políticas públicas y acciones sociales. Proyecto piloto de tres años que apoyará la adopción e implementación de actividades para la prevención de obesidad a nivel nacional

enfocándose en: La prohibición de publicidad dirigida a niños de la comida chatarra y bebidas azucaradas, Impuestos a bebidas azucaradas, alimentos y bebidas no saludables en instituciones públicas en especial en las escuelas, uso de campañas de mercadeo social y etiquetados frontales.

- Los productos de valor encontrados son: Aprobación del impuesto de \$1 por litro a las bebidas azucaradas, el impuesto de 8% en alimentos densamente energéticos y la regulación de la publicidad.
- ◆ **Desnutrición.** Reforzamiento de la Estrategia Integral de Atención a la Nutrición EslAN. El proyecto cuenta de varios componentes. 1) Validación: se validarán los materiales disponibles para la consejería en una muestra de localidades urbanas y rurales, con proveedores de servicios de salud, vocales y titulares del programa Oportunidades. Se formularán recomendaciones para su mejor aceptación a nivel nacional. 2) Investigación formativa: sobre lactancia materna y alimentación complementaria, para el diseño de la estrategia de comunicación masiva con enfoque en mercadotecnia social que acompañe a la estrategia de comunicación interpersonal ya diseñada. 3) Capacitación: se reforzará el modelo de capacitación en cascada, a través de un nuevo modelo de capacitación mixta (presencial y virtual) para lograr alcanzar el gran número de proveedores de servicios de salud que prestan sus servicios en unidades de salud del Programa Oportunidades y quienes serán responsables de implementar la EslAN. Asimismo se diseñará un portal de la EslAN para que los capacitadores, supervisores y proveedores de servicios de salud puedan acceder para buscar información relevante de la EslAN 4) Supervisión capacitante: se diseñará un sistema de supervisión de los proveedores de salud, con retroalimentación según resultados de los indicadores claves para medir el grado en que se están implementando las actividades de consejería y promoción establecidas en la EslAN. El producto de valor fue la estrategia reforzada de la EslAN la cual será implementada a nivel nacional por lo que potencialmente alcanzará a millones de familias mexicanas beneficiarias del programa Oportunidades.
- ◆ **Salud reproductiva.** PRONTO en redes de atención: un modelo para mejorar las prácticas de la atención del parto en el Estado de México. Para coadyuvar con los objetivos de este modelo, se propuso la implementación del Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal, Tratamiento Óptimo y Oportuno (PRONTO), capacitando al personal de salud de las unidades de 1er y 2º nivel en atención del parto y emergencias obstétricas usando simulaciones realistas. El objetivo de este estudio es implementar y evaluar el impacto de “PRONTO” dirigido a equipos interprofesionales de proveedores de salud en Redes de Atención del Estado de México. El producto de valor fueron las acciones encaminadas a reducir la mortalidad materna e infantil, por medio de la capacitación multidisciplinaria en clínicas de primer contacto y hospitales de segundo nivel.

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

➤ **Productividad científica.**

- ◆ Durante el año 2013 el índice de publicaciones por investigador fue de 2.4, el total de publicaciones fue de 399 y, de ellas, 303 fueron artículos publicados en revistas del grupo I-V, y 96, capítulos de libro o libros. El indicador para el promedio de artículos científicos por investigador al cierre de 2013 fue de 1.8. Cabe destacar que 85.8 % del total de artículos científicos de 2013 se hicieron en revistas de los grupos III, IV y V.

➤ **Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).**

- ◆ Durante el 2013 se informa de 124 investigadores pertenecientes al SNI (59.3%) del total de 209 investigadores del INSP, incluyendo investigadores con plaza de Investigador en Ciencias Médicas y mandos medios evaluados.

➤ **Premios y/o distinciones recibidos durante el 2013.**

- ◆ Durante 2013, se recibieron 69 premios y/o distinciones.

VINCULACIÓN Y SERVICIO.

➤ **Premios y/o distinciones recibidos durante el 2013.**

- ◆ Esta temática se ha presentado en diversos foros, incluyendo reuniones con el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que organizaron el evento “Avanzando hacia la cobertura universal efectiva equitativa y solidaria” en abril de 2013, en el cual se abordaron tres ejes: la cobertura universal, la integración del sector salud, y el modelo de atención a la salud en México.

➤ **Impuestos a los refrescos: estrategia para la prevención de obesidad.**

- ◆ Los resultados de este estudio se han presentado en foros académicos internacionales, así como en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados:
 - 9th World Congress of the International Health Economics Association (IHEA), Sydney, Australia, 7-10 July 2013 (Price elasticity of the demand for soft drinks in Mexico, Arantxa Colchero, Mishel Unar, Juan Carlos Salgado and Juan Rivera).
 - 15 Congreso de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, México, 5-7 de marzo, 2013 (Simposio: “Bebidas azucaradas: Efectos en salud y políticas para su regulación).
 - Reunión con grupo de senadores del PAN el 13 de febrero del 2013, responsable del “Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios” para fijar la tarifa del 20% al valor de refrescos, aguas mineralizadas, concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, que al diluirse permitan obtener refrescos.
 - XVIII Encuentro Nacional de Investigadores de la Secretaría de Salud, 26 de octubre de 2013.
 - Foro “Impuestos a las bebidas azucaradas”, albergado por el Senado de la República el 11 de septiembre de 2013.
 - Con la reforma hacendaria aprobada en octubre, que considera los cambios a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios fue posible ver la conexión entre la investigación que realiza el INSP y las políticas saludables. La justificación en la reforma a la ley del IEPS que se refiere a gravar con un peso por litro las bebidas con azúcar adicionada tiene un fuerte fundamento en los trabajos realizados por el INSP para documentar por un lado la relación entre el consumo de refrescos y la epidemia de sobre-peso y obesidad en México, y por el otro, el efecto esperado de gravarlos.

➤ **Cruzada Nacional Contra el Hambre.**

- ◆ El INSP participó en el grupo de trabajo de la Comisión Intersecretarial de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), el objetivo de este grupo fue identificar las acciones fundamentales de una estrategia de atención de alimentación y nutrición en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Asimismo, personal del INSP forma parte del comité de experto que asesora a la secretaria Robles Berlanga en la CNCH.

➤ **Taller regional para el uso de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad alimentaria (ELCSA).**

- ◆ En noviembre del 2013, el INSP en coordinación con la FAO y CONEVAL llevaron a cabo el Taller Regional para el uso de aplicaciones de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA). Los objetivos fueron: 1) Facilitar el intercambio entre institutos de estadística nacionales sobre los usos y aplicaciones de la ELCSA en países de América Latina y el Caribe y 2) Conocer las necesidades a nivel país para profundizar en la aplicabilidad de ELCSA a nivel institucional. Durante la edición 2013 del Taller Regional para la armonización de la ELCSA, organizado por la FAO, la Unión Europea, el INSP y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 21 participantes de 5 países -México, Honduras, El Salvador, Brasil y Guatemala- se dieron cita e intercambiaron experiencias de la implementación de la escala.

➤ **Día de la Salud Global.**

- ◆ La segunda edición del "Día de la Salud Global", se llevó a cabo el 17 de octubre en estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz" (INPRFM) en el marco del día mundial de la salud mental.

➤ **Alianza Latinoamericana de Salud Global (ALASAG).**

- ◆ Con el lema "Trascendiendo fronteras para la equidad en salud", del 9 al 11 de enero se realizó el "2° Congreso Latinoamericano y el Caribe sobre Salud Global" en Santiago de Chile. El Congreso incluyó sesiones magistrales, simposios y paneles en diversas líneas temáticas. Durante el evento se llevaron jornadas de trabajo de gran importancia para la Alianza, pues se formalizó su expansión a través de la integración a ALASAG de tres universidades de la región latinoamericana: Universidad ISALUD en Argentina, Universidad de Sao Paulo en Brasil y Universidad de Antioquia, en Colombia.

ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA DESARROLLADAS RESPECTO A TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS SE ENCUENTRAN:

➤ **Difusión y divulgación de la ciencia del INSP.**

- ◆ Se elaboraron y distribuyeron a medios de comunicación **3 boletines de prensa**, con un total de visitas en el portal de **9,353 y un promedio de 3,117 por boletín**.
- ◆ Se realizaron **63 notas informativas sobre temas de salud**, días conmemorativos y logros del INSP, con un total de 51,537 impresiones y un promedio de 818. Las notas con más alcance fueron "Lavado de manos" (3,455), "Helicobacter pylori y cáncer gástrico" (2,437) y "Obesidad en México: recomendaciones para una política de Estado" (2,163).
- ◆ Se publicaron **8 notas sobre los programas académicos ofertados por el INSP**, con un total y promedio de 13,956 y 1,744 impresiones respectivamente. Las más vistas fueron Maestría en Salud Pública en Envejecimiento (2,951), Conoce la Maestría en Ciencias en Economía de la Salud (2,589) y MSP en Enfermedades Infecciosas (1, 856).
- ◆ Se elaboraron **5 infografías en colaboración con investigadores del INSP**, con un total de 4,802 impresiones y un promedio por infografía de 960: (¿Es Oportunidades un programa natalista? (3,054), Las bebidas azucaradas ¿son saludables? (2,662), Hepatitis virales (678), Los llamados cigarros "suaves" son tan dañinos como los regulares (984) y CONGISP en números (893); y 4 con la Secretaría de Salud (¿Están seguros? Prevención de accidentes infantiles en casa, No hagamos más dengue - Prevenir y controlar el dengue es tarea de todos, 3ra Semana Nacional de Salud y Últimas noticias sobre VPH).

➤ **Desarrollo y actualización de otros productos virtuales.**

- ◆ El INSP a través del **Sistema de Información para la Administración del Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE)** continua con el desarrollo de una herramienta tecnológica que le permite a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS), alinear, controlar y automatizar el uso y ejecución de los recursos presupuestales y programáticos, además de las acciones en salud pública. Durante 2013 se ha logrado consolidar un equipo de trabajo multidisciplinario que ha colaborado en el desarrollo de una herramienta efectiva en la administración de la información y generación de los convenios AFASPE, rendición de cuentas para una mayor transparencia, obtención de información útil y oportuna para la toma de decisiones en materia de la prevención y promoción de la salud. Como resultado de este esfuerzo, el SIAFFASPE fue reconocido por la Secretaría de Salud para representarla como candidato al Premio Nacional en Administración Pública 2012.

- ◆ **Sistema Integral de Vigilancia de Dengue.** En 2013 se incrementó el número de usuarios en un 52%, llegando a 765 usuarios en los tres niveles, nacional, estatal y jurisdiccional, quienes capturan y utilizan información entomológica diariamente para la planeación de acciones operativas. Desde la implementación del sistema se han geo-referenciado más de 350,000 casos probables y 367,692 ovitrampas a nivel nacional, de las cuales se monitorean el 38.29% semanalmente. Así mismo, se les brinda asesoría y capacitación sobre nuevos módulos a través de sesiones Webex y correos electrónicos; esto permite una constante interacción con los usuarios capturistas, estatales y representantes de la plataforma a nivel nacional.
- ◆ Se actualizó el **Sistema de Información de Vigilancia del Agua (SIVA)**, que opera la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios. La base de datos espaciales tiene más de 40 mil puntos de monitoreo de Cloro Residual Libre, entre tomas domiciliarias, pozos y tanques de almacenamiento, mismos que se monitorean mensualmente. Se propusieron nuevos indicadores con referencia geográfica a nivel microescala. Se delimitaron microrregiones en proporción a la población al interior de zonas metropolitanas, capitales estatales, puertos, ciudades fronterizas y otras ciudades importantes.

ANEXO 2. E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD.

➤ ACTIVIDADES DESTACABLES

- ◆ Durante el 2013 se registró una matrícula de **694 alumnos activos en 30 programas de posgrado vigentes**, entre los cuales se encuentran alumnos que cursan unidades didácticas para acreditar su plan de estudios, así como los que se encuentran desarrollando su trabajo final para obtener su grado. Del total de alumnos activos **457 tomaron al menos una unidad didáctica** de su mapa curricular.
- ◆ Para la operación académica del año 2013, se impartieron un total de **299 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan, Tapachula e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER)**. Participaron un total de **435 docentes**. La asignación de profesoras y profesores titulares, programación de horarios, aulas y entrega de unidades didácticas, se realizó a través del Sistema de Información para la Gestión Académica Automatizada (SIGAA), el cual simplificó el proceso administrativo haciéndolo más eficiente y efectivo.
- ◆ Los resultados de la Promoción Académica en 2013 se reflejaron en el registro de **806 aspirantes a ingresar a los diferentes posgrados del INSP**. De esta generación de aspirantes, 271 son hombres y 535 mujeres. El 17 % de los aspirantes proceden de escuelas privadas y el 83% de instituciones de educación pública.
- ◆ En materia de diseño curricular se realizaron las siguientes acciones: 1) Concluyó el **diseño de la Especialidad en Monitoreo y Evaluación Integral**, programa que fue aprobado por la Comisión Académica de Docencia (CAD) el 9 de octubre del 2013 y entrará en operación en septiembre del 2014. La especialidad fue diseñada por un comité compuesto por el Director General Adjunto e investigadores del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE), investigadores del Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS) y Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP), personal de la Secretaría Académica (SAC), además de contar con la asesoría y revisión de la Secretaría Académica del INSP así como personal de la Universidad de Carolina del Norte y [MEASURE Evaluation](#).
- ◆ Durante el 2013, el INSP fortaleció el Programa Institucional de Tutorías para lograr incrementar la eficiencia terminal. Este programa se enfoca al trabajo colaborativo de directores, coordinadores y tutores, en seguimiento a la evaluación y acompañamiento de los alumnos para el cumplimiento de sus metas académicas y su titulación en tiempo y forma. Como resultado de este esfuerzo institucional, **349 alumnas y alumnos de los 30 programas de posgrado impartidos celebraron, el 30 de agosto de 2013, la ceremonia de graduación más grande en la historia del Instituto.**
- ◆ En 2013 se consolidó la evaluación docente automatizada en el Sistema de Información para la Gestión Académica Automatizada (SIGAA) con instrumentos específicos para las modalidades presencial, virtual y ejecutiva de los programas académicos de doctorado, maestría en ciencias, maestría en

salud pública y especialidades (medicina preventiva y promoción de la salud). **Se evaluaron 402 unidades didácticas en las que participaron el 77.14% de los alumnos activos.**

- ◆ Se realizaron diferentes cursos y diplomados como parte del programa de Educación Continua en el interior del país dirigido a instituciones de salud e instituciones de Educación Superior: **5,750 alumnos estuvieron inscritos en 107 cursos con la participación de 691 profesores investigadores expertos del INSP** así como docentes de otras instituciones del sector salud.
- ◆ Entre los cursos de educación continua de relevancia se encuentran **dos programas de capacitación sobre atención obstétrica**, el primero con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el segundo con el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM). Entre ambos clientes se llevaron a cabo 14 cursos PRONTO en **6 entidades federativas** (Quintana Roo, Puebla, Morelos, Guerrero, Oaxaca y Veracruz), en los que se atendieron a **384 personas adscritas a 13 hospitales generales e integrales.**
- ◆ Para fomentar el desarrollo de competencias transversales y brindar apoyo en la formación integral del estudiante, **se diseñó el Curriculum Formativo integrado por el Programa Institucional de Tutorías (PIT)**, el programa de Redacción de Textos Científicos y el Programa de Inglés.
- ◆ Durante el 2013, se implementó la actualización del Programa de Tutorías, mediante tres acciones: La conclusión de los lineamientos que regulan las actividades tutoriales, **el diseño y operación del módulo de Tutorías en el SIGAA** y, la capacitación de tutoras y tutores. Estas acciones permitieron que las tutoras y tutores llenaran sus reportes periódicos de manera electrónica junto con las coordinadoras y coordinadores de programas e integrar en una misma acción el reporte para tutorías y el de CONACyT, simplificando así, diversos procesos.
- ◆ Como parte de la formación docente, se realizó una Jornada de trabajo con profesores ubicados en la sede de Tlalpan durante el mes de julio con el fin de tomar acuerdos para mejorar la implementación del programa de la Maestría en Salud Pública, modalidad ejecutiva.
- ◆ Se puso en marcha el Módulo I. Educación basada en competencias del Diplomado de Formación Docente 2013. Tuvo una duración de **50 horas y participaron profesores-investigadores** de diferentes Centros de Investigación del INSP.
- ◆ En el ámbito de la cooperación nacional e internacional, se firmaron convenios de colaboración con la Rollins School of Public Health de la Universidad de Emory; y con la Universidad Touro de California, de los Estados Unidos de América; la Universidad de Burdeos Víctor Segalen de la República de Francia; la Universidad de Extremadura y con la Universidad de Murcia, de España.
- ◆ En el plano nacional, se iniciaron las gestiones para que el INSP firme convenios de colaboración con instituciones tales como: la Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad México Americana del Norte (Reynosa, Tamaulipas), Universidad de Las Américas (UDLA), con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM así como con la Secretaría de Salud del estado de Tabasco.
- ◆ Respecto a intercambios académicos, en 2013 realizaron estancias en el INSP 12 alumnos provenientes de diversas instituciones nacionales e internacionales: Universidad de Harvard (dos alumnas); Universidad de Yale (un alumno); Universidad de Notre Dame; Universidad de Nueva York; Universidad de Illinois campus Chicago (dos alumnos); Rutgers University New York, Universidad de Texas de Austin y de la Universidad de Berkeley; Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) Chile.
- ◆ Asimismo, cuatro alumnos del INSP realizaron estancias en el extranjero en instituciones tales como: Universidad de Emory; Universidad de Harvard y el Instituto de Salud Carlos III de Madrid.
- ◆ Respecto a certificaciones y acreditaciones, el INSP mantiene la acreditación obtenida, ante el CONACyT, para los programas de Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias, y se ha implementado un programa de seguimiento para alumnos, con el propósito de consolidar la acreditación Internacional, en la siguiente evaluación ante el Programa Nacional de Posgrados con Calidad (PNPC), Padrón de Excelencia.

ANEXO 3. E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

➤ ACTIVIDADES DESTACABLES

- ◆ Se cumplió la meta programada de participación de servidores públicos que requisaron el formato de detección de necesidades de capacitación (300) respecto al número total de servidores públicos en plantilla (784).
- ◆ Por lo que respecta al Programa Anual de Capacitación (PAC) durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013, se impartieron 24 cursos, entre los que destacan, Diplomado en impuestos, Desarrollo organizacional: Análisis de problemas y toma de decisiones; Actitud en el servicio, Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; integración, comunicación afectiva y el trabajo en equipo entre otros; dando como resultado un total de 225 trabajadores capacitados.

ANEXO 4. 0001 ACTIVIDADES A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

➤ ACTIVIDADES DESTACABLES

- ◆ El Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- ◆ **En el marco del Programa Integral de Mejora de Gestión (PIMG)**, en reuniones de trabajo, el Órgano Interno de Control intervino activamente en impulsar, asesorar y apoyar el desarrollo de las vertientes del Programa de Anual Trabajo 2014 del Órgano Interno de Control en el INSP. También, se realizaron cuatro Diagnósticos en Materia de Desarrollo y Mejora de la Gestión; y en materia de Mejora de la Gestión y Gobierno Digital, se promovió y dio seguimiento a lo que establecen la MAAGTICSI, así como el uso de la firma electrónica avanzada, el portal ciudadano (www.gob.mx), la actualización de información referenciada geográficamente al portal www.mapas.gob.mx y al sistema automatizado OPE.
- ◆ En materia de Control Interno se emitió en tiempo y forma la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Control interno Institucional.
- ◆ **En materia de Transparencia y rendición de cuentas**, se dio seguimiento a las obligaciones de transparencia señalada en el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Se llevó a cabo la revisión a los temas que aplican al Instituto sobre el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- ◆ **En materia de Rendición de Cuentas**, conforme a los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, se dio seguimiento a las Acciones y Compromisos a 90 días.
- ◆ **En materia de auditoría**, el Órgano Interno de Control efectuó su Programa Anual de Auditoría (PAT) de 2013, optimizando los recursos disponibles para la realización de las actividades encomendadas, y de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; asesoró y atendió en tiempo y forma los requerimientos de información efectuados por las diferentes áreas administrativas e instancias externas.
- ◆ Durante el ejercicio 2013 se realizaron cinco auditorías a los rubros de: Asuntos Jurídicos, Subdirección de Proyectos, Recursos Humanos, Subdirección de Recursos Financieros Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y Departamento de Obras, determinando un total de 18 observaciones y se recibieron siete de la ASF. Asimismo, se llevaron a cabo cuatro actividades trimestrales de Seguimiento a 38 recomendaciones, derivadas del mismo número de observaciones pendientes de atender (13 determinadas en 2012 y 25 en el ejercicio 2013), de las que 28 fueron del Órgano Interno de Control, siete

de Auditoría Superior de la Federación y 3 del Auditor externo (de ejercicios anteriores), de éstas se solventaron 21, quedando 17 en proceso de atención al 31 de diciembre de 2013.

➤ **En materia de Quejas y Responsabilidades:**

- ◆ Quejas y Denuncias: Al inicio del 2013, se contaba con 45 expedientes, durante ese ejercicio se recibieron 34 expedientes y se concluyeron 49, quedando 30 expedientes en trámite al cierre del ejercicio 2013.
- ◆ Responsabilidades: Al inicio del 2013, se contaba con 26 expedientes, durante ese ejercicio se recibieron 15 expedientes y se resolvieron 29, quedando 12 expedientes en trámite al cierre de 2013.
- ◆ Inconformidades: Al inicio del 2013, no se contaba con expediente en trámite, ni se recibieron inconformidades, por lo que al cierre de dicho ejercicio no contamos con expedientes en proceso.
- ◆ Intervención de oficio: Al inicio del 2013, no se contaba con expedientes en trámite, ni se iniciaron nuevas intervenciones, por lo que al cierre de dicho ejercicio no contamos con expedientes en proceso.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2012	Durante 2013		Al 31 de diciembre de 2013
		Determinadas/ Recibidas	Atendidas	
Observaciones	13	25	21	17
Acciones de mejora	1	0	1	0
Quejas y Denuncias	45	34	49	30
Responsabilidades	26	15	29	12
Inconformidades	0	0	0	0
Intervención de oficio	0	0	0	0